

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 38 Vol. IV
Enero-Diciembre 2011

Historia



UANL®



Dr. Jesús Áncer Rodríguez
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra
Director del Centro de Estudios Humanísticos
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor
Circulación y administración

Humanitas, Año 38, N° 38, Vol. IV. *Historia*. Enero-Diciembre 2011. Fecha de publicación: 30 de marzo de 2012. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1º, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6533. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión 15 de marzo de 2012.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

HUMANITAS ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2011

Historia

Israel Cavazos Garza
Coeditor

La separación¹ de Texas y su impacto en México: trece cápsulas

Miguel Ángel González Quiroga*
UANL

LA GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO y sus consecuencias han ocupado mucha atención de los historiadores. Menos conocidas son las secuelas que tuvo en México la pérdida de Texas, diez años antes. Estos efectos se han relatado de manera aislada y fragmentaria en diversos artículos y libros, pero es la creencia del autor que no ha habido un intento serio por sistematizarlos en un mismo espacio. El presente artículo es un modesto intento de enumerarlos y explicarlos.

Al reflexionar sobre el tema, he descubierto trece consecuencias—número poco afortunado—y no dudo que algunos lectores, conocedores del tema, señalen aún más. Por lo pronto, sirva esto para iniciar una discusión sobre el tema. Como lo dice el título, dichos efectos aparecen en forma de cápsulas, algunas breves, otras no. La cápsula — dicho sea de paso — evoca el acto de tomar medicina y tal vez constituye una metáfora apropiada, ya que la pérdida de Texas se convirtió en una

* Profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

¹ El término “separación” es una expresión aséptica que no refleja lo que muchos mexicanos describirían como un despojo criminal, pero trataré el tema con objetividad y sin apasionamientos.

medicina muy amarga para el pueblo mexicano.

Las consecuencias de la separación texana se sintieron en la vida interna de México en mayor o menor grado, pero algunas tuvieron su origen en el interior del país, mientras otras provinieron del extranjero y constituyeron amenazas para la integridad nacional. A continuación presento los trece efectos de manera sucinta para que el lector los observe en su conjunto. Esto va seguido por una explicación más extensa.

La pérdida de Texas causó: 1) mayor inestabilidad; 2) el fortalecimiento de la posición centralista en las disputas políticas; 3) desvío de recursos hacia la dudosa empresa de recuperar la provincia perdida; 4) el fortalecimiento del militarismo y, de manera concomitante, la militarización de la región fronteriza; 5) la creciente desconfianza hacia extranjeros y la incubación de un sentimiento nacionalista que se reforzaría con la guerra contra Estados Unidos y posteriormente contra la intervención francesa; 6) la redacción explícita en la constitución mexicana de que ningún presidente estaba facultado para negociar territorio nacional; 7) un ejemplo para otros movimientos separatistas en Yucatán, Nuevo México, California y Sonora; 8) el aprendizaje, por parte del gobierno, de cómo lidiar con nuevos movimientos separatistas.

Los efectos restantes provinieron de condiciones en el exterior: 9) la creciente dificultad para combatir a los indígenas hostiles en el norte del país, que ahora utilizarían refugios en Texas y más allá para estar fuera del alcance del ejército mexicano; 10) la capacidad que ahora tendría Texas como nación independiente para hacer la paz con los indígenas y liberarlos para concentrar sus energías a cometer depredaciones en México; 11) la amenaza que representaba Texas con su capacidad para apoyar otros movimientos separatistas en México; 12) la anexión de Texas a la unión americana que se convirtió en el detonador de la guerra entre Estados Unidos y México; y, por último, 13) la pérdida de Texas significó el inicio del desmembramiento nacional.

Es bien sabido que una de las causas principales de la pérdida de Texas fue la inestabilidad política de México. Lo paradójico, sin

embargo, es que la separación de Texas causó aún más inestabilidad. Dos facciones políticas –centralistas y federalistas– utilizaron el tema para atacarse mutuamente en un juego perverso que tenía como centro la pregunta “¿Quién es responsable de la pérdida de Texas?”. Los centralistas culparon la disensión y anarquía que provocó la adopción de instituciones republicanas y federalistas como la constitución de 1824. Los federalistas, a su vez, culparon a los centralistas por la camisa de fuerza que impusieron al país y provocó la salida de los texanos. Las disputas entre facciones rivales por el poder se agudizaron después de la separación de Texas. En este ambiente caldeado una postura flexible o suave con respecto a Texas no era opción para los políticos mexicanos. En 1841 el gobierno de Anastasio Bustamante cayó en parte debido a su falta de acciones para la recuperación de Texas.² Los cambios en la presidencia fueron vertiginosos. El período más inestable en la historia política de México sucedió a partir de 1836, y la pérdida de Texas contribuyó a dicha inestabilidad.³

Relacionado con lo anterior, la pérdida de Texas fortaleció al partido centralista durante no menos de una década. Los que sostienen esta premisa afirman que Texas se perdió debido a la anarquía y violencia generada durante una década por el sistema federalista/republicano establecido a partir de 1824. Se consideró que el cambio al centralismo evitaría la descomposición del país. Aunque Texas utilizó el cambio al centralismo como pretexto para levantarse contra el gobierno mexicano, la mayoría de los estados aceptaron la postura centralista porque estaban cansados de la inestabilidad y violencia. La postura de la clase política de Nuevo León era típica de otros estados. En su periódico oficial reconoció que el federalismo no había funcionado y propuso un sistema de libertades esenciales bajo una estructura ordenada, porque la libertad “jamás debe degenerar en licencia”.⁴ Se expresaron dos argumentos

² DeLay, *War of a Thousand Deserts*, p. 190.

³ La inestabilidad política y los constantes cambios de poder se encuentran en diversos textos. Gilberto Arguello presenta una explicación sucinta en “El primer medio siglo de vida independiente”, pp. 236-38.

⁴ *Gaceta Constitucional*, 25 de junio de 1835, p. 3; Ver también *Semanario Político*, 3 de diciembre de 1835, p. 11.

adicionales: el pueblo mexicano no poseía el nivel educativo suficiente para sostener instituciones democráticas, y trescientos años de autoritarismo español dejó a México mal preparado para ser una república.⁵ El ascenso del centralismo se refleja en la elaboración de dos constituciones conservadoras durante el periodo: las Siete Leyes de 1835/1836 y las Bases Orgánicas de la República Mexicana de 1843.⁶

La pérdida de Texas provocó un desvío masivo de recursos – materiales y humanos – en un momento en que la tesorería nacional estaba vacía y el país tenía que recurrir a préstamos ruinosos de los ingleses o de los agiotistas locales. El honor nacional exigía la recuperación de la provincia perdida, pero los limitados recursos de México simplemente eran insuficientes para una empresa de ese tamaño. El gobierno nacional recurrió a los estados, pero estos también carecían de hombres y recursos. Los archivos de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila están repletos de correspondencia del gobierno central exigiendo apoyo en la forma de hombres, dinero y provisiones para proseguir la guerra contra Texas. Bajo presión intensa, el gobernador de Nuevo León, Juan Nepomuceno de la Garza Evia, explotó contra las autoridades nacionales y rechazó sus exigencias porque el estado no estaba en posibilidades de cumplirlas. Escribió al centro que los hombres de Nuevo León tenían que seguir cumpliendo con sus labores del campo o la población se moriría de hambre. Los pocos disponibles se requerían en las milicias locales para defender a la región contra las invasiones devastadoras de los indígenas.⁷ Garza Evia no lo dijo, pero probablemente lo pensó: el pueblo de su estado tenía más interés en cuidar a sus familias que en pelear una guerra contra una provincia descarriada.

⁵ *Gaceta Constitucional*, 29 de enero de 1835, p. 3, 16 de abril de 1835, p. 2 y 5 de noviembre de 1835, p. 3.

⁶ Vázquez, “Los primeros tropiezos”, pp. 544-49.

⁷ La preocupación primordial del gobernador era la amenaza indígena, como se refleja en un escrito que se publicó en el periódico oficial: “Las frecuentes incursiones de las tribus salvajes en la frontera de este Departamento tocan ya al termino de la mas deplorable desolación en las vidas e intereses de sus moradores...” *Semanario Político*, 12 de mayo de 1836, p. 103.

Inmersos en sus comunidades locales, la mayoría de los pobladores norestenses desconocía la situación de Texas o lo consideraba como un problema ajeno y lejano. Su preocupación principal era la lucha diaria para sobrevivir.⁸

La separación texana tuvo otro efecto en México: fortaleció al militarismo. La reconquista de Texas fue utilizada como pretexto para darle prioridad a los gastos militares. Esto le dio mayor fuerza a una casta de oficiales militares que, en palabras de Justo Sierra, se había convertido en un “instrumento de ambiciones cínicas”.⁹ Mariano Otero se refirió a ese grupo como el más ignorante y desmoralizado de la tierra.¹⁰ Las ambiciones políticas de la mayoría de los generales y su propensión por las pillerías fue una de las principales causas de la inestabilidad del período. El predominio de los militares en el escenario nacional se conjuntó con la pérdida de Texas para provocar la militarización de la región fronteriza. Octavio Herrera afirma que dos años después de la independencia de Texas, el ejército nacional se había convertido en la autoridad principal de la región fronteriza, estrangulando la autonomía de los estados fronterizos. Generales como Vicente Filisola y Mariano Arista prohibieron todo comercio con los texanos, lo que significó un duro golpe a la vida económica de los norestenses. Las disposiciones militares llegaron al absurdo de prohibir a los dueños de ranchos visitar sus propiedades en la margen izquierda del río Bravo. La militarización en los estados fronterizos tuvo otro resultado nocivo: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas fueron inundados por personas indeseables que habían desertado del ejército y se convirtieron en un fastidio para la población laboriosa del noreste.¹¹

⁸ Archivo General del Estado de Nuevo León (en lo sucesivo AGENL), Fondo Dependencias Federales, Sección Ministerio de Guerra y Marina, Monterrey, carpeta 11, 31 de agosto de 1836; Morado Macías, “Aspectos militares”, 73; La problemática de NL durante la guerra de Texas es discutida en González Quiroga, “Nuevo León durante la independencia de Texas”.

⁹ Meyer y Sherman, *The Course of Mexican History*, p. 346.

¹⁰ Otero, “Considerations”, p. 232.

¹¹ Herrera, *El norte de Tamaulipas*, 28, 29; Circular, num. 38 (1836), Exp. 6, folio 1, 16 de julio de 1836, Archivo Histórico del Municipio de Monterrey (en lo sucesivo AHMM), Colección Correspondencia.

Una quinta consecuencia que se resintió en México tras la separación de Texas fue una intensificación de la desconfianza hacia los extranjeros. Esto alimentó un incipiente sentimiento nacionalista que, en algunos casos, rayaba en la xenofobia; un notable cambio de rumbo para muchos mexicanos que habían tenido una opinión muy favorable de Estados Unidos y su pueblo. Fronterizos como Bernardo Gutiérrez de Lara, Antonio Canales y José María Carvajal elogiaban a las instituciones y los valores norteamericanos promoviendo la adopción de dichos valores. Carvajal incluso se convirtió al protestantismo. Sin embargo, la pérdida de Texas produjo un cambio: había angustia y enfado en algunos sectores. Algunos temían la pérdida de más territorio, otros una invasión y ocupación por Estados Unidos que conduciría a la pérdida de la identidad nacional y la imposición de una cultura extranjera. Algunos mexicanos habían observado el trato que la población anglosajona de Estados Unidos daba a los indígenas y a los africanos y pensaban que una invasión estadounidense significaría la destrucción de su religión y la esclavización del pueblo. Un periódico de Chihuahua vaticinó que los mexicanos serían “vendidos como bestias” porque “su color no era tan blanco como el de los conquistadores”.¹²

La pérdida de Texas y el temor a perder más territorio impulsaron un nuevo precepto en la constitución prohibiendo al poder ejecutivo vender territorio nacional. El artículo 89 de las Bases Orgánicas de 1843 expresó de manera explícita que el presidente no estaba autorizado para “[e]najenar, ceder, permutar o hipotecar parte alguna del territorio de la República”.¹³ Esto impidió al gobierno de José Joaquín Herrera recibir la visita de John Slidell, emisario del presidente James K. Polk, quien llegó al país en 1845 con el ofrecimiento de comprar California y Nuevo México. No sólo era políticamente inaceptable para Herrera negociar la venta de tierra mexicana, era contrario a la ley.

Dos efectos adicionales de la separación de Texas se relacionan

¹² Frahm, “The Cross and the Compass”, 95; Weber, *The Mexican Frontier*, 267; Meyer y Sherman, *The Course of Mexican History*, p. 334.

¹³ “Bases orgánicas de la República Mexicana”.

con el ejemplo que significó para otras regiones rebeldes y la estrategia del gobierno mexicano para manejarlas. En noviembre de 1836, sólo unos meses después de San Jacinto, los residentes de la Alta California se levantaron contra el gobierno nacional. Al igual que los texanos, los californios eran partidarios del federalismo y luchaban por mayor autonomía. Consecuentemente, se opusieron a la política arancelaria que asfixiaba el comercio de la región. Estaban cansados de gobiernos militares enviados desde la Ciudad de México, insensibles a la problemática local. Sin embargo, a diferencia de Texas, la revuelta californiana no fue dirigida por angloamericanos.¹⁴

El año siguiente estallaron rebeliones contra el gobierno centralista en Sonora y Nuevo México. El levantamiento de Sonora fue encabezado por José Urrea, tal vez el único general cuya actuación en la guerra de Texas fue irreprochable. Los sonorenses deseaban mayor autonomía local y el apoyo del gobierno mexicano para combatir a los apaches, que estaban convirtiendo en páramo a una región antes floreciente. En Nuevo México las clases populares propiciaron una revuelta en agosto de 1837. Como en el caso de California, el gobierno central envió a un militar – el coronel Albino Pérez – para que gobernara a la provincia; pero él perdió literalmente la cabeza cuando los rebeldes lo decapitaron al intentar sofocar la insurrección. Yucatán es otro ejemplo de un estado separatista que se inspiró en la experiencia texana. En su declaración de independencia de 1841, la elite política de Yucatán exigió al gobierno nacional el retorno al sistema federalista como condición para evitar su separación definitiva. Los yucatecos hicieron eco de la declaración texana del 7 de noviembre de 1835, que exigía el regreso al federalismo.¹⁵

Cabe señalar que como en todas estas provincias de la periferia existían problemas internos que se exacerbaban con la imposición del centralismo en 1835, el ejemplo de Texas fue un elemento adicional en las revueltas; aunque en su mayoría no deseaban separarse de México. Es de pensarse que como consecuencia de la

¹⁴ Weber, *The Mexican Frontier*, p. 255.

¹⁵ Weber, *The Mexican Frontier*, pp. 255-66.

pérdida de Texas, el gobierno mexicano utilizó una combinación de fuerza y negociación en sus tratos con las provincias rebeldes. En California, por ejemplo, el emisario del gobierno Andrés Castillero hizo uso de la diplomacia para desarmar una revuelta. Ofreció un mayor grado de autonomía a la provincia y el gobierno de la Ciudad de México permitió al gobernador rebelde, Juan Bautista Alvarado, conservar su puesto.¹⁶

La pérdida de Texas también tuvo una serie de secuelas emanadas del exterior en forma de crecientes amenazas contra la integridad de la nación. Dos de ellas se relacionan con las invasiones indígenas que asolaron al norte de México después de la Independencia, propiciadas principalmente por partidas de comanches que provenían de una amplia región del norte de Texas conocida como “La Comanchería”. Los lipanes también participaban, aunque en menor grado. Antes de establecer la relación entre la separación de Texas y las invasiones indígenas, conviene recordar lo que éstas significaron para la población del norte de México. La realidad de ese flagelo fue captada elocuentemente por el periódico *Siglo XIX*:

*La agricultura está abandonada porque el labrador es
Diariamente asaltado por los indios; el comercio está
paralizado porque ha desaparecido la seguridad en los caminos;
los habitantes huyen a buscar un albergue al interior del país
después de haber visto quemados sus hogares, destrozados
sus rebaños, talados sus campos, y acaso lloran no sólo la
muerte, sino la deshonra y la inhumana mutilación de sus
esposas y de sus hijas. No hay exageración en estos lúgubres
cuadros; la mitad de la República es diariamente regada con
la sangre de nuestros hermanos, los gemidos de las víctimas
llegan ya a la capital de la República mezclados con el alarido
del salvaje.¹⁷*

La historia de estas incursiones de los indígenas al norte de México

¹⁶ Weber, *The Mexican Frontier*, p. 260.

¹⁷Citado en Vizcaya, *Tierra de Guerra Viva*, 264. La fecha del artículo es del 20 de julio de 1852.

es compleja y ha generado una bibliografía extensa.¹⁸ La desolación que causaron a una amplia zona del país se agudizó con la separación de Texas. El general Mariano Arista fue uno de los pocos militares enviados del centro que entendió la problemática y realizó grandes esfuerzos por combatir a los indígenas invasores. Sin embargo, reconoció que aún si contara con recursos humanos y materiales, no podría seguirlos hasta su lugar de origen porque tendría que buscarlos en Texas o cruzar la provincia, que ya estaba bajo el control de angloamericanos.

Después de meses de denostar a los texanos por su apoyo al movimiento federalista que estalló en el noreste en 1839 y Arista se encargó de suprimir, el general se vio obligado a recurrir al gobierno texano para buscar acuerdos que permitieran librar una guerra conjunta contra los comanches. Envío a dos emisarios con una carta personal para entrevistarse con Mirabeau B. Lamar, presidente de la República de Texas. Lamar rechazó el escrito de Arista porque el general mexicano no le reconocía dicha investidura.¹⁹

Otro impacto a la región noreste derivado de la pérdida de Texas involucró a los indígenas. La condición de Texas como nación independiente permitió acuerdos y tratados con diversas tribus, y a su vez liberó – tanto a indígenas como a texanos – para realizar ataques contra el norte de México. En 1836, Sam Houston, quien había vivido varios años entre los cheroquis y que ahora encabezaba la lucha contra el gobierno mexicano, logró que varias tribus, incluso los cheroquis, se mantuvieran neutrales en la guerra de los rebeldes texanos contra México, circunstancia que le permitió enfocar todos sus recursos y energías a combatir al ejército de Santa Anna. Más tarde, como presidente de la República de Texas, firmó un tratado de paz con la mayoría de las tribus comanches. Esto les abrió las

¹⁸ La obra ya citada de Isidro Vizcaya Canales, *Tierra de Guerra Viva* es un texto vital para el estudio de las incursiones indias en el noreste de México. Las obras de varios historiadores de Estados Unidos en los últimos años reflejan la importancia del tema dentro de la historiografía norteamericana y, en especial, de la región fronteriza con España y México, respectivamente. Tres ejemplos sobresalientes: Brooks, *Captives & Cousins*; DeLay, *War of a Thousand Deserts*; y Hamalainen, *The Comanche Empire*.

¹⁹ Nance, *After San Jacinto*, p. 432.

puertas para cruzar Texas y realizar depredaciones en el norte de México. El resultado fue un incremento masivo de incursiones y más muerte y destrucción en los estados del noreste.²⁰

La separación de la provincia texana tuvo aún más efectos nocivos para México, toda vez que como nación independiente quedó en posibilidades de perjudicarlo en varios frentes. Durante la década en que Texas fue nación independiente, le brindó ayuda a Yucatán en sus pretensiones separatistas, invadió Nuevo México, emprendió la expedición Mier contra el norte de México y permitió que sus ciudadanos apoyaran el movimiento federalista en el noreste contra el gobierno centralista.

Los yucatecos declararon su independencia en 1840 e inmediatamente concertaron una alianza con los texanos, a quienes pidieron – y recibieron – apoyo para romper el bloqueo naval impuesto por el gobierno mexicano.²¹ Luego vino la invasión de Nuevo México nacida de la ambición del presidente Lamar de extender el dominio de Texas hasta el Pacífico: el 20 de junio de 1841, una nutrida caravana de medio centenar de comerciantes y transportistas con una escolta de 270 soldados partió con rumbo a Santa Fe. La aventura resultó desastrosa: los texanos fueron capturados y obligados a marchar en calidad de prisioneros hasta la Ciudad de México.²² Sin embargo, la invasión texana indujo al gobierno de Santa Anna a ordenar dos incursiones a Texas en 1842 que, aunque no lograron recuperar la provincia perdida, sí acrecentaron la espiral de violencia en la región fronteriza. La respuesta texana a esas incursiones no tardó en llegar. En noviembre de ese mismo año, el gobierno de Sam Houston armó una expedición de 750 hombres para invadir el norte de México. Después de tomar Laredo, parte de la tropa regresó a Texas y una partida de 300 hombres continuó la expedición y puso a la Villa de Mier bajo sitio. Derrotados por el

²⁰ DeLay, *War of a Thousand Deserts*, p. 216.

²¹ Giles, “Moore, Edwin Ward”.

²² Alessio Robles, *Coahuila y Texas*, vol. 2, 224; Andrés Reséndez analiza la fallida expedición desde la óptica de uno de sus protagonistas, el ‘mexicotexano’, José Antonio Navarro. Ver Reséndez, *A Texas Patriot*.

general Pedro de Ampudia, los texanos fueron capturados y enviados a la Ciudad de México para su encarcelamiento. Según Octavio Herrera, la expedición Mier “constituyó el acontecimiento bélico más álgido de la guerra no declarada entre México y Texas...”²³

La participación de texanos en las guerras internas de México forma parte de este cuadro de embates. En 1839 estalló la rebelión federalista en el noreste, encabezada por el tamaulipeco Antonio Canales y otros caudillos de Coahuila y Nuevo León. Uno de los primeros actos fue pedir apoyo al gobierno de Texas para el levantamiento. Aunque el gobierno de Lamar no respaldó el movimiento públicamente, sí dio facilidades para que Canales, Juan Pablo Anaya y otros recabaran recursos y armas y reclutaran filibusteros texanos para apoyarlos en la lucha contra el gobierno centralista.²⁴ Los líderes norestenses lograron recabar una cantidad importante de recursos y más de 200 voluntarios texanos encabezados por oficiales del ejército que había combatido contra Santa Anna en la guerra de independencia de Texas.²⁵ No obstante, la ayuda texana fue insuficiente, e incluso fue aprovechada hábilmente por el general Mariano Arista para denostar el movimiento y combatir a los federalistas, que finalmente sucumbieron en noviembre de 1840. Queda claro que estos movimientos fueron distracciones para el gobierno mexicano que favorecieron a la República de Texas. El movimiento federalista, según Joseph M. Nance, fue una tregua para los texanos ante el asedio de un gobierno de México que invertía tiempo y recursos en combatir a rebeldes mexicanos en vez de a los separatistas texanos.²⁶

Una de las consecuencias más significativas de la separación de Texas fue que sirvió como detonante para la guerra cuando Estados

²³ Herrera, *El norte de Tamaulipas*, 68; Ver también Fehrenbach, T. R., *Lone Star*, p. 262.

²⁴ Alessio Robles, *Coahuila y Texas*, vol 2, 206-07. El gobierno efímero que encabezó Manuel María de Llano en Nuevo León envió al general Juan Pablo Anaya con la comisión de recabar recursos materiales y humanos para la lucha federalista. Ver Vázquez, “La supuesta República del Río Grande”, p. 12.

²⁵ Wilkinson, *Laredo and the Rio Grande Frontier*, 162.

²⁶ Nance, *After San Jacinto*, p. 172; Wilkinson, *Laredo and the Rio Grande Frontier*, p. 162; Zorrilla, Flaquer y Herrera Pérez, *Tamaulipas*, p. 113.

Estados Unidos anexó dicho territorio a la unión americana. Cabe destacar que la anexión de Texas era un sueño de muchos texanos –entre ellos Sam Houston – desde antes que la provincia se separara de México. Sin embargo, las condiciones políticas prevalecientes en Estados Unidos no favorecieron la incorporación hasta mediados de la década de 1840. En la campaña presidencial de 1844, el candidato James K. Polk declaró que la anexión de Texas sería una de sus máximas prioridades. Cuando esto sucedió, el primero de marzo de 1845, el gobierno mexicano lo consideró una agresión. Más aún, había advertido que dicha acción sería considerada una declaración de guerra. En consecuencia, el ministro mexicano Juan N. Almonte pidió sus pasaportes y salió de Washington, acto que constituyó un rompimiento de relaciones entre los dos países. La cadena de sucesos que culminó en la guerra entre Estados Unidos y México e incluyó la anexión de Texas a la unión americana se inició con la independencia de Texas.²⁷

El último efecto está íntimamente relacionado con el que antecede: la pérdida de Texas fue el inicio del desmembramiento de México porque alimentó el sueño norteamericano de devorar más territorio mexicano. No obstante, esto es sólo entendible en el contexto del expansionismo territorial estadounidense. Texas fue parte de un proceso que tuvo su inicio cuando Estados Unidos se convirtió en país independiente y sus fundadores expresaron que su destino consistía en ocupar todo el continente hasta llegar al Océano Pacífico. Thomas Jefferson abiertamente expresó la necesidad de construir un “imperio para la libertad”.²⁸ La adquisición del vasto territorio de la Louisiana en 1803 y la Florida en 1819 precedieron a la anexión de Texas en 1845 y el resto del septentrión mexicano en 1848. Dicha expansión, a su vez, fue propiciada por un crecimiento demográfico impresionante. Impulsados por una inmigración europea desenfadada, Estados Unidos duplicaba su población cada veinticinco años, mientras la población de México se

²⁷ Vázquez, “De la difícil constitución de un Estado”, 26-27; Meyer y Sherman, *The Course of Mexican History*, p. 342.

²⁸ Howe, *What Hath God Wrought*, p. 703.

mantenía casi estática. O sea que la nación vecina adquirió la capacidad para habitar tierras que México nunca logró poblar. Esta realidad permite sepultar el mito de que “alguien” perdió o entregó a Texas y al resto del norte mexicano. La opinión popular es que fue Santa Anna, pero está claro que México lo habría perdido sin él o a pesar de él.

Por último, esa expansión irrefrenable no sólo fue alimentada por inmigrantes europeos que buscaban tierra y mercados, sino por toda una doctrina esparcida en libros, revistas y periódicos a lo largo y ancho de Estados Unidos: el Destino Manifiesto. Este conjunto de ideas, que tenía como premisa la superioridad racial de los anglosajones, sostenía que Estados Unidos tenía la misión providencial de extender su sistema democrático así como sus instituciones y valores por todo el continente. Uno de los pilares de la doctrina era el protestantismo y la necesidad de llevar la verdadera religión a México, un país cuya población estaba postrada en la ignorancia y el atraso debido – según dicha doctrina – al oscurantismo del clero católico. Finalmente, el ideal jeffersoniano fue actualizado por el presidente esclavista Andrew Jackson, quien afirmó que los Estados Unidos tenían la obligación de “extender el área de la libertad”.²⁹ La historiadora mexicana, Josefina Zoraida Vázquez, ha señalado correctamente que los angloamericanos, a la vez que extendían el área de la libertad, también extendían el de la esclavitud.

Como se puede apreciar, la pérdida de Texas y todo lo que siguió significó para Estados Unidos el desenvolvimiento de un proceso lógico de expansión territorial, mientras que para México representó una larga serie de problemas internos y amenazas externas que culminaron en el desmembramiento de la nación.

²⁹ Howe, *What Hath God Wrought*, p. 703.

Bibliografía:

- Alessio Robles, Vito. *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*. Tomo 2. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1946.
- Arguello, Gilberto. “El primer medio siglo de vida independiente (1821-1867)”. En *México, un pueblo en la historia*. Tomo 2. Coord. Enrique Semo. México: Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- Brooks, James F. *Captives & Cousins: Slavery, Kinship, and Community in the Southwest Borderlands*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2002.
- DeLay, Brian. *War of a Thousand Deserts. Indian Raids and the U.S.-Mexican War*. New Haven y London: Yale University Press, 2008.
- Fehrenbach, T. R. *Lone Star, A History of Texas and the Texans*. New York: MacMillan Publishing Co., Inc., 1968.
- Frahm, Sally. “The Cross and the Compass: Manifest Destiny, Religious Aspects of the Mexican-American War”. *Journal of Popular Culture*, Vol. 35, Num. 2 (2001), pp. 83-99.
- Frazier, Donald S. *The United States and Mexico at War*. New York: Simon & Schuster Macmillan, 1998.
- González Quiroga, Miguel Ángel. “Nuevo León durante la independencia de Texas (1835-1836)”. *Historia Mexicana*, Vol. LVI, Num. 2 (Oct.-Dic. 2006), pp. 427-470.
- Hamalainen, Pekka. *The Comanche Empire*. New Haven and London: Yale University Press, 2008.
- Herrera, Octavio. *El norte de Tamaulipas y la conformación de la frontera México-Estados Unidos, 1835-1855*. Ciudad Victoria: El Colegio de Tamaulipas, 2003.

Howe, Daniel Walker. *What Hath God Wrought. The Transformation of America, 1815-1848*. Oxford y New York: Oxford University Press, 2007.

Meyer, Michael C. y William L. Sherman. *The Course of Mexican history*. 3ª ed. Oxford y New York: Oxford University Press, 1987.

Morado Macías, “Aspectos militares: Tres guerras ensambladas (1835-1848)”. En Martínez Cárdenas, Leticia, César Morado Macías y Jesús Ávila Ávila, *La Guerra México-Estados Unidos, su impacto en Nuevo León, 1835-1848*. México: Senado de la República, LVIII Legislatura, 2003.

Nance, Joseph M. *After San Jacinto, The Texas-Mexican Frontier, 1836-1841*. Austin: University of Texas Press, 1963.

Otero, Mariano, “Considerations Relating to the Political and Social Situation of the Mexican Republic in the Year 1847”. En *The Mexico Reader*. Eds. Gilbert M. Joseph y Timothy J. Henderson. Durham: Duke University Press, 2002.

Reséndez, Andrés. *A Texas Patriot on Trial in Mexico, José Antonio Navarro and the Texan Santa Fe Expedition*. Dallas: Southern Methodist University, 2005.

Vázquez, Josefina Zoraida. “De la difícil constitución de un Estado: México, 1821-1852”. En *La Fundación del Estado mexicano, 1821-1855*. Coord. Josefina Zoraida Vázquez. México: Nueva Imagen, 1994.

_____, “La supuesta República del Rio Grande”. 2ª ed. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1995.

_____, “México y la guerra con Estados Unidos”. En *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*. Coord & introducción de Josefina Zoraida Vázquez. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 17-46.

Vizcaya Canales, Isidro. *Tierra de Guerra Viva. Invasión de los indígenas bárbaros al noreste de México, 1821-1885*. Monterrey: Academia de Investigación Humanística, A.C., 2001.

Weber, David J. *The Mexican Frontier 1821-1846. The American Southwest Under Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1982.

Wilkinson, Joseph B. *Laredo and the Rio Grande Frontier*. Austin: Jenkins Publishing Co., 1975.

Zorrilla, Juan Fidel, Maribel Miró Flaquer y Octavio Herrera Pérez. *Tamaulipas, una historia compartida I, 1810-1921*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1993.

Fuentes documentales:

Archivo General del Estado de Nuevo León, Fondo Dependencias Federales, Sección Ministerio de Guerra y Marina.

Archivo Histórico del Municipio de Monterrey, Colección Correspondencia.

Fuentes de internet:

“Bases orgánicas de la República Mexicana, Acordadas por la Honorable Junta Legislativa establecida conforme a decretos, sancionadas por el Supremo Gobierno Provisional”. En 500 Años de México en Documentos. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1843_142/Bases_org_nicas_de_la_Rep_blica_Mexicana_Acordadas_1155.shtml. Consultado el 10 de mayo de 2011.

Giles, Marie, “Moore, Edwin Ward”, en *Texas Handbook Online*, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fmo24>. Consultado el 20 de abril de 2011.